

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA PATENTE DE INVENCION PARA UNA JUNTA  
DE APRETAMIENTO AUTOMATICO PARA TUBERIAS FORZADAS.



PRESENTADA POR D. JOSE LOUBET Y LASSALLE, DOMICILIADO EN EL  
PASEO DE MARIA CRISTINA, 2.

La junta que es objeto de la presente patente, tiene el proposito de utilizar la presion interior  $y$  que actua en las tuberias para asegurar la union hermética entre si de los varios elementos que la componen por el apoyo de dicha junta contra las paredes exteriores de los tubos.

Se patentaron varios procedimientos para el mismo fin, pero todos necesitan embocaduras especiales de los tubos para su union. La presente invencion puede aplicarse indistintamente en cualquier forma de tuberia.

A y B (fig. 1) son dos tubos que tenemos que unir. Envolvamos las paredes exteriores de dichos tubos, - en la parte mas próxima de la boca, - con un manguito plastico impermeable M. que, replegado dentro de si mismo, comprime las paredes exteriores de los tubos entre los puntos c d y e f respectivamente. Si, mientras se rellena del liquido de la tuberia el espacio rrr comprendido entre los pliegues del manguito, sigue hermético el apretamiento en los puntos circunferenciales c y e, y si envolvemos el manguito flexible M en otro rigido e indeformable E, se originarán automáticamente contrapresiones desde las paredes interiores del manguito rigido E. que vendrán, segun las flechitas de la figura, a comprimir cada vez mas las partes del manguito flexible M comprendidas entre c y d, lo mismo que entre e y f.

Una realizacion de la presente invencion ha sido hecha segun el conjunto representado en la fig. 2, sin que se excluya por lo tanto el empleo de materiales distintos, ó otros procedimientos de soldaduras del manguito flexible en tal ó cual punto, ó también de medios diferentes que ayuden el paso facil del liquido dentro del espacio rrr. Dos manguitos de goma m 1 y m'1 estan puestos en toda su extension alrededor de los tubos A y B. Cerca de cada boca de dichos tubos se hacen dos ataduras aa, con el proposito de asegurar en estos puntos una hermeticidad absoluta entre los tubos y sus manguitos correspondientes m 1 y m'1 a la presion atmosférica. Se aproximan las bocas de los tubos al interior del anillo P que recubre las dos bocas. El manguito m 1 se replega por encima del anillo P, cambiando su forma c d g 1 por la forma c d g 2. Se repite la operacion con el manguito m'1, cambiando su forma e f h 1 por la forma e f h 2. Se hace una soldadura entre las paredes en contacto, del punto h2 al punto g2; donde existe el recubrimiento de los manguitos m 1 y m'1. Se moldea despues alrededor del manguito flexible un manguito indeformable E que, para los ensayos, fué hecho con hormigon armado.

Nota.- Se reivindica la invencion propia y nueva de una junta que por efecto de la presion interior de las tuberias forzadas, apoya contra las paredes exteriores de los tubos, siendo esta junta constituida por un manguito flexible envuelto en un manguito exterior indeformable, este último siendo al mismo tiempo una proteccion contra los agentes exteriores que puedan atacar la composicion del manguito flexible, y también un apoyo de la tuberia en la zanja.

Se reivindica asimismo una Junta de apretamiento automatico para tuberias forzadas.

Madrid 28 de Abril de 1927.

*Loubet*

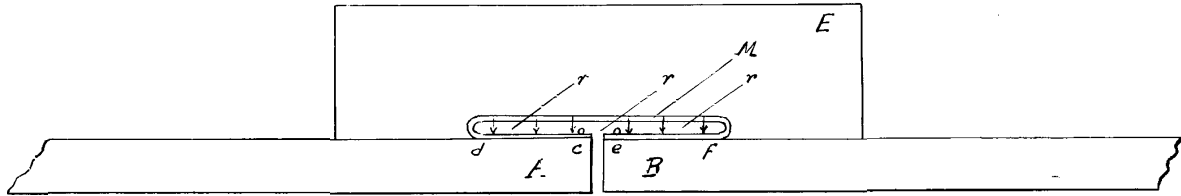


Fig. 1.

*Semi-seccion longitudinal.*

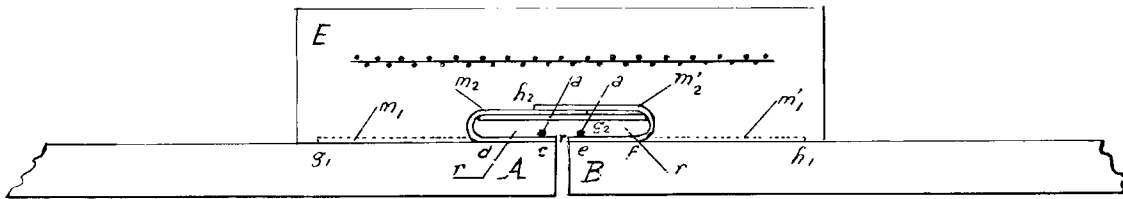


Fig. 2.

ESCALA de  $\frac{1}{2}$  metros.

*Clanchet*

